



JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO MIXTO DE VALLEDUPAR
PALACIO DE JUSTICIA – PISO 7 – TELEFAX: 5708092
Email: j03pcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

S E C R E T A R I A.- Valledupar, dos (2) de diciembre de dos mil Veinte (2020).

RADICADO 20001-31-04-003-2020-00142-00 proceso seguido contra ALEX FABIAN GAMARRA ACUÑA por el delito de HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA, Victimas SERGIO RAFAEL MONTERO MENDOZA.

Tal como lo dispone el inciso 2º del artículo 400 del Código de Procedimiento Penal, a partir de la fecha, paso el cuaderno de copias del expediente al Despacho del señor Juez y su original queda a disposición común de los sujetos procesales, por el término de quince (15) días hábiles, con la finalidad de que soliciten las pruebas que sean conducentes y las nulidades originadas en la etapa de la investigación.

Vencen a las 6:00 de la tarde, **del día QUINCE (15) DE ENERO DEL DOS DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

MIGUEL ANGEL MEJIA BECERRA
SECRETARIO